



DATOS IDENTIFICATIVOS

Literatura: Teoría de la literatura

Asignatura	Literatura: Teoría de la literatura			
Código	V01G400V01203			
Titulación	Grado en Ciencias del Lenguaje y Estudios Literarios			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	6	FB	1	2c
Lengua	Castellano			
Impartición	Gallego			
Departamento	Literatura española y teoría de la literatura			
Coordinador/a	Suárez Briones, Beatriz			
Profesorado	Suárez Briones, Beatriz			
Correo-e	bsuarez@uvigo.es			
Web				
Descripción general	Introducción a los fundamentos generales de la teoría de la literatura general			

Competencias

Código	
A1	Que el estudiantado sepa aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posea las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
A2	Que el estudiantado haya demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
A5	Que el estudiantado haya desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B1	Capacitación del estudiantado para que adquiera conocimientos lingüísticos y literarios.
B5	Capacidad del estudiantado para comprender las interrelaciones pertinentes entre los diversos ámbitos de estudio que integran el título.
B6	Ser capaces de apreciar otras culturas y expresiones artísticas y competentes para sensibilizar al entorno propio en la apreciación de la diversidad intercultural. Explorar además las repercusiones sociales, profesionales, educativas y culturales de los usos lingüísticos y del aprendizaje de las lenguas estudiadas en el grado.
B7	Conocer los métodos básicos del estudio y análisis lingüístico y literario.
C6	Conocimiento de los conceptos y métodos del análisis literario.
C7	Conocimiento de las corrientes teóricas y metodológicas de la teoría y crítica literaria.
C9	Conocimientos de retórica y estilística.
D2	Comunicación oral y escrita en la lengua materna.
D3	Conocimientos generales sobre el área de estudio (lingüística, lenguas gallega, española, portuguesa, latina, literaturas, tecnologías, estudios culturales)
D6	Capacidad de gestionar la información.
D8	Habilidad para trabajar de forma autónoma.
D9	Capacidad crítica y de autocrítica.
D10	Capacidad de análisis y síntesis.
D11	Capacidad para manejar la bibliografía consultada y para citarla adecuadamente.
D12	Respeto por la ética profesional y, en particular, por la propiedad intelectual.

Resultados de aprendizaje

Uso más reflexivo de los conceptos generales que la historia literaria y la crítica presuponen o dan por supuestas, y mejor comprensión y análisis de textos complejos	A1	B1	C6	D2
	A2	B5	C7	D3
	A5	B6	C9	D6
		B7		D8
				D9
			D10	
			D11	
			D12	

Contenidos

Tema	
1. ¿Que es la literatura?	1.1 Definición 1.2. Problemática 1.3. Arte. Compromiso
2. Funciones de la literatura	2.1. Aut prodesse... aut delectare 2.2. La mirada estética 2.3. El compromiso
3. La comunicación literaria	3.1. Los sujetos de la comunicación literaria. 3.2 La obra literaria: Condiciones simbólicas de los textos literarios. 3.3. Textualidad. Ficcionalidad. Intertextualidad 3.4. Los géneros literarios: Épica, lírica, dramática
4. Métodos de análisis de la obra literaria	4.1. Autoriales / de la recepción 4.2. Formalismos 4.3. Poéticas sociales 4.4. Postestructuralismo: psicoanálisis, feminismo, estudios queer

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Actividades introductorias	3	0	3
Eventos científicos	4	6	10
Lección magistral	29	52	81
Trabajo tutelado	10	28	38
Presentación	6	12	18

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Actividades introductorias	Presentación de la materia y de la organización del trabajo durante lo curso. Asistencia obligatoria para el alumnado presencial y el semipresencial.
Eventos científicos	El alumnado puede y debe participar en otras actividades de carácter formativo que se organicen en la Facultad (conferencias, mesas redondas, presentaciones de libros...). Cada actividad será después comentada en el aula. La no participación en la actividad tendrá un valor negativo en la calificación final de la materia. El alumnado semipresencial está exento de esta metodología
Lección magistral	Se valorará la atención y la capacidad para intervenir proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión. El alumnado semipresencial está exento de esta metodología
Trabajo tutelado	Se calificará el resultado final del trabajo en el aula: la comprensión de la problemática planteada y la capacidad crítica. El alumnado semipresencial está exento de esta metodología
Presentación	Exposición oral del trabajo de investigación de la materia, poniendo especial énfasis en la claridad expositiva y en el uso de un registro lingüístico adecuado a la situación. El alumnado semipresencial está exento de esta metodología

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajo tutelado	Se atenderán personalmente las dudas que surjan en el desarrollo de los trabajos en las tutorías en los días y horarios establecidos (sea en mi despacho físico o en el virtual, dependiendo de las condiciones que imponga la Covid19).

Evaluación

Descripción	Calificación	Resultados de Formación y Aprendizaje			
Lección magistral Se valorará la atención y la capacidad para intervenir razonadamente proponiendo o rebatiendo ideas, o manifestando dudas o dificultades de comprensión. Es decir, se valorará la participación activa en las clases (sean estas presenciales o virtuales). Se evaluarán los contenidos de estas sesiones a través de pruebas de respuesta larga o de comentarios de textos.	10	A1 A2			D2
Trabajo tutelado Se calificará el resultado final del trabajo en el aula: la seriedad y compromiso con el propio aprendizaje de los contenidos que se avalían y la capacidad crítica. Es decir, los trabajos no podrán ser nunca meros ejercicios de repetición y/o copia de textos de referencia. La redacción es un contenido implícito de esta materia, y, por lo tanto, será también avaliada.	10	A1 A2	B7 C7	C6 C7	D2
Presentación Examen individual y presencial al final de la materia	80	A1 A2 A5	B1 B5 B6 B7	C6 C7 C9	D2 D3 D6 D8 D9 D10 D11 D12

Otros comentarios sobre la Evaluación

La evaluación será continua, lo que implica asistencia mínima al 80% de las clases, participación en el aula y elaboración de trabajos de índole diversa.

Al final del curso habrá un examen presencial, que será diferente para el alumnado de evaluación continua y para el alumnado que elija o tenga que realizar obligatoriamente la prueba única. Esto es válido para lo alumnado semipresencial. Si decide no asistir la clase o no realizar a las distintas pruebas diseñadas para la evaluación continuada, el alumnado será evaluado mediante prueba única.

Si la alumna/o prevé la imposibilidad de asistencia a las clases, deberá comunicárselo y justificárselo a la profesora.

En los casos de renuncia a la evaluación continua, el alumnado será evaluado mediante prueba única, que se celebrará al final del cuatrimestre en la fecha oficial. La prueba constará de preguntas y ejercicios sobre los contenidos y lecturas del programa.

La misma estructura tendrá la prueba en la segunda edición (julio). A redacción é un contido máis da materia, e como tal será avaliada e contará na nota final da asignatura. Será requisito para aprobar cada unha das actividades a correcta expresión oral e escrita, é dicir, o uso pertinente dos signos de puntuación, a corrección ortográfica, a orde e claridade na exposición e a limpeza dos exercicios. Por outro lado, naquel tipo de probas no que se faga uso de fontes bibliográficas secundarias, estas terán que aparecer referidas adecuadamente; plaxiar unha fonte, é dicir, transcribila literalmente facéndoa pasar por discurso propio, invalidará inmediatamente o exercicio.

La redacción es un contido máis de la materia, y como tal será evaluada y contará en la nota final de la asignatura. Será requisito para aprobar cada una de las actividades la correcta expresión oral y escrita, es decir, el uso pertinente de los signos de puntuación, la corrección ortográfica, el orden y la claridad en la exposición y la limpieza de los ejercicios. Por otro lado, en aquel tipo de pruebas en las que se haga uso de fuentes bibliográficas secundarias, estas tendrán que aparecer referidas adecuadamente; plagiar una fuente, es decir, transcribirla literalmente haciéndola pasar por discurso propio, invalidará inmediatamente el ejercicio.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

CULLER, Jonathan, **Breve introducción a la teoría literaria**, Crítica, 2000

EAGLETON, Terry, **Una introducción a la teoría literaria**, Fondo de Cultura Económica, 1993

Bibliografía Complementaria

CABO ASEGUINOLAZA, F. y DO CEBREIRO RÁBADE VILLAR, M., **Manual de Teoría de la Literatura.**, Castalia, 2006

CASAS, Arturo (coord.), **Elementos de Crítica literaria**, Xerais, 2005

Ceserani, Remo, **Introducción a los Estudios literarios**, Crítica,

ESTÉBANEZ CALDERÓN, Demetrio, **Diccionario de Literatura**, Alianza Editorial, 1996

GARRIDO GALLARDO, Miguel Ángel, **Introducción a la Teoría de la Literatura**, Síntesis, 2004

LÁZARO CARRETER, Fernando, **Estudios de Poética**, Taurus, 1979

RYAN, Michael, **Teoría literaria: una introducción práctica**, Alianza Editorial, 2002

REIS, Carlos, **O conhecimento da literatura. Introdução aos estudos literários**, Livraria Almedina, 1995

VILLANUEVA, Darío, **Curso de Teoría de la Literatura**, Taurus, 1994

WELLEK, René, WARREN, Austin, **Teoría literaria**, Gredos, 1974

YLLERA, Alicia, **Estilística, poética y semiótica literaria**, Alianza Editorial, 1974

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Literatura: Crítica literaria/V01G400V01205

Literatura: Introducción a los estudios literarios/V01G400V01104

Plan de Contingencias

Descripción

DESARROLLO DE LA MATERIA EN CASO DE CIRCUNSTANCIA DE EMERGENCIA SANITARIA

1.- Desarrollo de la materia

En lo que respecta a la metodología, la "Lección magistral" sería sustituida por la aportación de materiales de diverso tipo a través de la plataforma fatic y a través de tutorías virtuales con el grupo.

De igual modo que en una situación de docencia normal, el alumnado recibirá las referencias bibliográficas correspondientes a cada tema y a las lecturas obligatorias del programa a través del fatic. Es muy importante, por ello, que preste la máxima atención a los avisos y materiales que se subirán a la plataforma.

2.- Evaluación

a) Caso de situación de ausencia total de presencialidad: un 50% de la calificación corresponderá a la suma de los resultados de los trabajos y y/o comentarios escritos sobre cada tema del programa (que el alumnado remitirá a la profesora en tiempo y forma requeridos; es obligada la entrega de todos y cada uno de los trabajos y comentarios para que sea evaluada esta parte de la materia. La no presentación de un trabajo/comentario supone un cero en ese ejercicio, que se sumará al resto de las calificaciones para hacer media) y un 50% al examen final de la materia.

b) Caso de situación combinada entre presencialidad y no presencialidad: se aplicará el mismo criterio que en la situación anterior.

En ningún caso se modifican, en cambio, los requisitos para superar las pruebas. Será requisito para aprobar cada una de las actividades la correcta expresión oral y escrita, es decir, el uso pertinente de los signos de puntuación, la corrección ortográfica, el orden y claridad en la exposición y la limpieza de los ejercicios. Por otro lado, en aquel tipo de pruebas en el que se haga uso de fuentes bibliográficas secundarias, estas tendrán que aparecer referidas adecuadamente; plagiar una fuente, es decir, transcribirla literalmente haciéndola pasar por discurso propio, invalidará inmediatamente el ejercicio.

Para el alumnado semipresencial, en caso de producirse esta emergencia, el desarrollo y evaluación de la materia coincidiría con los del alumnado presencial (en los términos arriba expuestos).

Por otro lado, de imponerse una modalidad docente mixta, en la que una parte del estudiantado permanecerá en clase, siguiendo la otra parte las clases de un modo síncrono (preferentemente) o asíncrono dependiendo de las herramientas que mejor se adapten a cada una, las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serían las mismas que en la modalidad presencial, adaptándose los grupos y turnos para cumplir con la normativa sanitaria.